

# CHILE 2021: ENTRE UN INTENSO CALENDARIO ELECTORAL Y LA ACUSACIÓN CONSTITUCIONAL EN CONTRA DE SEBASTIÁN PIÑERA\*

*Chile 2021: Between an Intense Electoral Calendar and the Impeachment Proceedings against Sebastián Piñera*

DOI: 10.4067/S0718-090X2022005000119

VOLUMEN 42 / N° 2 / 2022 / 225-253

ISSN: 0718-090X

Revista de Ciencia Política  
cienciapolitica.uc.cl**CHRISTOPHER A. MARTÍNEZ** *Universidad de Concepción, Chile***ALEJANDRO OLIVARES L.** *Universidad Mayor, Chile*

## RESUMEN

En 2021, Chile fue testigo de la continuación de varios procesos políticos y sociales de años anteriores, entre ellos la lucha contra el COVID-19 y el cambio constitucional. En este artículo, analizamos dos aspectos clave del último “año hábil” del segundo gobierno de Sebastián Piñera: el intenso calendario electoral y la acusación constitucional en contra del presidente durante el segundo semestre de 2021. Por un lado, los resultados de diferentes elecciones confirman el debilitamiento de la centroderecha y sus partidos tradicionales, proceso que comenzó a pavimentarse con el estallido social de 2019 y el manejo de este por parte del presidente Sebastián Piñera. Por otro lado, examinamos en detalle la acusación constitucional que sufrió el jefe de gobierno de la coalición de centroderecha, enfocándonos especialmente en las posibles motivaciones de quienes las patrocinan y su impacto con la estabilidad presidencial en Chile.

**Palabras Clave:** Chile, convención constitucional, elecciones, acusación constitucional.

## ABSTRACT

*In 2021, Chile witnessed the continuation of several political and social processes inherited from previous years, among them the fight against the COVID-19 and the constitution-making procedure. In this article, we analyze two key aspects of the Sebastián Piñera's last year in office: the intense electoral calendar and the impeachment proceeding initiated*

Agradecemos a Rocío Zilleruelo y Germán Bidegain por sus comentarios y críticas en una versión previa de este manuscrito y a Cristóbal Huneeus por facilitarnos los datos de ideología de diputadas y diputados elaborada por Scanner Parlamentario, plataforma desarrollada por Unholster. Asimismo, valoramos los comentarios y sugerencias de los revisores anónimos. Este artículo fue conjuntamente apoyado por los proyectos de investigación FONDECYT Regular N° 1210157 y FONDECYT Iniciación N° 11200345.



All the contents of this electronic edition are distributed under the Creative Commons license of “Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International” (CC-BY-SA). Any total or partial reproduction of the material must cite its origin.

*against him during 2021's second half. On the one hand, the results of several different elections confirm the weakening of the center-right and its traditional parties, a process that began in the 2019 "estallido social" (social outburst) and how President Sebastián Piñera handled it. On the other hand, we examine in detail the impeachment proceedings against the chief executive and leader of the center-right coalition, paying close attention to the sponsors' potential motivations and its impact on Chile's presidential stability.*

**Keywords:** Chile, constitutional convention, elections, impeachment proceedings.

## I. INTRODUCCIÓN

El año 2021 en Chile fue en buena medida una continuación de varios procesos políticos y sociales de años anteriores. Tal como lo discute el artículo de Meléndez et al. (2021), el país siguió inmerso en su lucha contra la pandemia del COVID-19, que arribara a Chile en marzo de 2020, y en el proceso de cambio constitucional cuyo origen formal se remonta al Acuerdo por la Paz Social y la Nueva Constitución firmado el 15 de noviembre de 2019. Además de lo anterior, el último "año hábil" del segundo gobierno de Sebastián Piñera (2018-2022) se caracterizó por un debilitamiento generalizado de la centroderecha, particularmente en el plano electoral. Por un lado, 2021 tuvo un calendario electoral intenso. A los comicios para elegir a quiénes integrarían la Convención Constitucional (mayo), se sumaron las elecciones municipales (mayo), de gobernadores regionales (mayo y junio), legislativas (noviembre) y la presidencial (noviembre y diciembre). La centroderecha tuvo un rendimiento sensiblemente bajo en todos ellos, especialmente en la elección de convencionales constituyentes. Por otro lado, para coronar un periodo presidencial excepcionalmente complejo, cuya inestabilidad comenzó con el estallido social (octubre de 2019), Sebastián Piñera fue objeto de una nueva acusación constitucional, la cual fue aprobada por la Cámara de Diputadas y Diputados (noviembre de 2021), la primera en contra de un presidente en llegar al Senado en toda la historia de Chile.

En este artículo describimos y analizamos el año 2021, entendido como el último año de gobierno de Sebastián Piñera. El año 2021 también se caracterizó por la instalación de la Convención Constitucional (CC); la continuación de los "retiros del 10%", apoyados incluso por parlamentarios oficialistas que abiertamente desafiaron la posición del gobierno de Sebastián Piñera; el plan de vacunación y gestión de la pandemia; y por las declaraciones de estados de excepción constitucional (dos estados de catástrofe por calamidad pública a raíz del COVID-19 y cuatro estados emergencia por alteración del orden público en las regiones de La Araucanía y Biobío), siendo todos aprobados tanto en la Cámara de Diputadas y Diputados como en el Senado. Más allá de la relevancia de estos eventos durante el año, en este artículo nos enfocamos en dos aspectos político-institucionales clave que vivió el país en 2021: el calendario electoral y la estabilidad del gobierno puesta a prueba por la acusación constitucional en contra de Sebastián Piñera, los que ilustran un marcado debilitamiento de

la centroderecha. En la siguiente sección, examinamos en detalle las diferentes elecciones; y, luego, nos enfocamos en la acusación constitucional interpuesta en octubre de 2021, quiénes la patrocinaron y su efecto sobre la estabilidad del gobierno. En la última sección, presentamos las conclusiones del artículo sobre las implicancias para el país de estos dos procesos.

## II. UN AÑO ELECTORALMENTE INTENSO

Además de la gestión de la pandemia, los problemas políticos del ejecutivo y la instalación de la CC, el año 2021 estuvo marcado por diferentes procesos electorales. Las y los ciudadanos debieron votar en elecciones primarias, de convencionales constituyentes, de autoridades locales y regionales, así como de los congresistas y del Presidente de la República. En esta sección analizamos los efectos de estas elecciones en el sistema político poniendo especial énfasis en el impacto de las elecciones en el sistema de partidos.

### **Elecciones Generales de Autoridades Regionales, Locales e Integrantes de la Convención Constitucional**

El primer evento electoral se desarrolló entre el 15 y 16 de mayo y tuvo como fin la elección de alcaldes, concejales, gobernadores regionales y convencionales constituyentes. Las elecciones locales (alcaldes y concejales) por ley debían realizarse el año 2020. No obstante, por la pandemia fueron aplazadas para 2021 y se hicieron coincidir con las elecciones de convencionales y gobernadores regionales. Aunque fueron concurrentes, las elecciones presentan características distintas por lo que ameritan un análisis por separado.

Estas votaciones son las primeras en la historia del país que se realizan en dos días consecutivos. La tradición institucional chilena de realizar las elecciones un solo día se rompió para generar en los locales de votación condiciones sanitarias que evitaran una ola masiva de contagios por COVID-19. Aunque al principio hubo dudas sobre la seguridad de las urnas y sobre la efectividad de la medida, estas fueron rápidamente despejadas gracias a la labor del Servicio Electoral (Servel), que cumplió su trabajo sin grandes inconvenientes (El Mostrador 2021). Las tres votaciones en un mismo fin de semana ocurrieron sin alteraciones del orden público y asegurando la igualdad ante la ley de todos los participantes (votantes y candidatos).

#### *Elecciones locales*

Los gobiernos locales en Chile están conformados por los alcaldes, autoridades unipersonales electas por mayoría simple a una vuelta, y los concejos municipales, cuerpo colegiado electo por un sistema proporcional. En la política chilena es habitual señalar que la elección de los concejales da cuenta de la ver-

dadera fuerza de los partidos políticos, pues suele ser la única elección donde los partidos participan en todo el territorio nacional. Por ejemplo, en la elección anterior, del año 2016, el sector ganador de la elección municipal fue la derecha. Tal como destaca Luna (2016): “La centro-derecha recuperó mucho terreno y sus dos principales partidos (RN y la UDI) lograron las mejores votaciones a nivel de concejales. También Evópoli sorprendió con una muy buena votación, en comparación con los demás partidos emergentes”. Esto fue claramente el anticipo de los resultados de la elección presidencial del año 2017.

La elección del 2021 estuvo marcada por ser la primera en la cual se aplicó el límite a la reelección de autoridades políticas (Ley N°21.238). Esto tuvo como consecuencia que varios caudillos locales dejaran sus cargos y se abriera la competencia política. Por ello se evidenció una importante renovación de liderazgos entre las autoridades locales. De hecho, casi un tercio de los alcaldes (96 de 345) no pudieron presentarse a la reelección por estar en el cargo 12 años o más. Dejaron sus cargos emblemáticos alcaldes que llevaban décadas al mando de sus municipios, siendo un caso emblemático el de Johnny Carrasco, quien fuera alcalde de Pudahuel entre 1992 y 2021 (24 Horas TVN 2020).

A nivel de alcaldías, la tabla 1 muestra que las y los independientes sin apoyo de partidos y pactos obtuvieron la primera mayoría de votos (28,3%), creciendo respecto a la elección pasada donde fueron la tercera fuerza con un 17,4% (Luna 2016). Los partidos tradicionales, agrupados en tres diferentes coaliciones obtuvieron una importante votación. Por ejemplo, Chile Vamos (oficialismo) obtuvo un 25,8% de los votos (considerando la votación de sus partidos y de los independientes apoyados por sus partidos). Por otro lado, los partidos de la ex Concertación que compitieron en dos listas –Unidad por el Apruebo y Unidos por la Dignidad– obtuvieron un 24,6% de las preferencias considerando la votación de sus partidos y de los independientes apoyados por sus partidos.

En cuanto al Frente Amplio (FA), los resultados fueron más discretos a nivel agregado, logrando solo 12 alcaldes y el 7,7% de la votación. Los triunfos del FA fueron más simbólicos. Por ejemplo, ganaron en comunas populares como Maipú, Ñuñoa, Estación Central y Viña de Mar. También ganaron Santiago pues apoyaron a la candidata de Chile Digno Verde y Soberano, pacto conformado por la Federación Regionalista Verde Social (FREVS) y el Partido Comunista de Chile-PCCH)<sup>1</sup>. Todos estos municipios estaban en manos del oficialismo.

<sup>1</sup> Estas comunas, además de ser muy populares, han estado gobernadas en los últimos años por la coalición de derecha.

Tabla 1: Votación por pacto elecciones de alcalde 2021

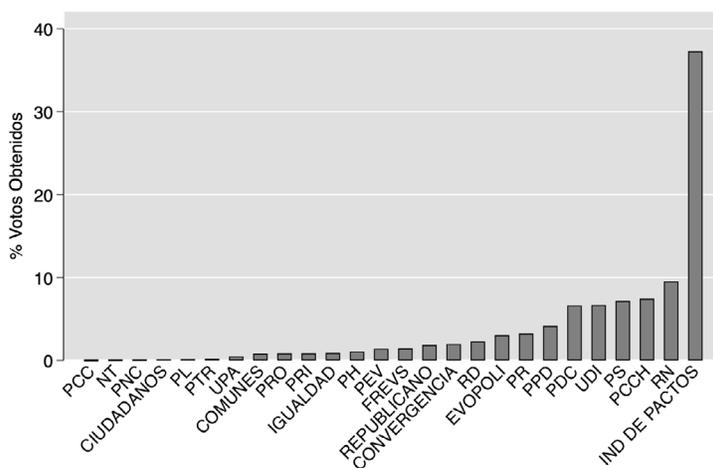
Pacto/Lista	Votos	Votación (%)	Alcaldes	Alcaldes (%)
INDEPENDIENTES	1.814.648	28,32	105	30,43
CHILE VAMOS (PRI-EVÓPOLI- RN-UDI)	1.086.758	16,96	64	18,55
UNIDAD POR EL APRUEBO (PPD-PR-PS)	742.840	11,59	50	14,49
UNIDOS POR LA DIGNIDAD (CIUDADANOS-PDC-PRO)	600.797	9,38	49	14,20
IND CHILE VAMOS	563.910	8,80	23	6,67
IND UNIDAD POR EL APRUEBO	153.510	2,40	18	5,22
IND UNIDOS POR LA DIGNIDAD	78.767	1,23	12	3,48
FRENTE AMPLIO	378.324	5,91	9	2,61
CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO (FREVS-PCCH)	357.203	5,58	7	2,03
DIGNIDAD AHORA (IGUALDAD-PH)	150.819	2,35	3	0,87
IND FRENTE AMPLIO	115.923	1,81	3	0,87
IND CHILE DIGNO VERDE Y SOBERANO	63.631	0,99	2	0,58
IND ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES	82.254	1,28	0	0
IND DIGNIDAD AHORA	63.540	0,99	0	0
REPUBLICANOS	58.920	0,92	0	0
ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES (PEV)	45.825	0,72	0	0
IND REPUBLICANOS	24.317	0,38	0	0
UNIÓN PATRIOTICA	17.884	0,28	0	0
NUEVO TIEMPO	2.848	0,04	0	0
IND CIUDADANOS INDEPENDIENTES	2.565	0,04	0	0
CIUDADANOS INDEPENDIENTES (PNC)	846	0,01	0	0
INDEPENDIENTES CRISTIANOS	469	0,01	0	0
IND INDEPENDIENTES CRISTIANOS	176	0	0	0
<b>Total</b>	<b>6.406.774</b>	<b>100</b>	<b>345</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia con datos de histórico.servel.cl.

Nota: Ver anexo para nombre y siglas de partidos.

La elección de los concejales muestra un panorama distinto. Al ser una elección por lista, con magnitudes variadas (seis, ocho o diez cargos a elegir dependiendo el número de electores en cada comuna) los partidos tienden a tener buenos resultados en comparación con los independientes que van sin pacto. Como se observa en la figura 1, los independientes sin apoyo de partido (IND) obtuvieron el 1,53% de los votos a nivel nacional, lo que se traduce en 16 concejales distribuidos a lo largo del país. Los no militantes dentro de pactos de partidos (IND DE PACTOS) fueron los grandes vencedores ya que suman en total cerca del 37% de los votos. En esta elección, los votos a los militantes de partidos oscilan entre el 9,54% de Renovación Nacional (RN) y el 0.02% del Partido Conservador Cristiano (PCC). Esto puede ser interpretado como otra señal de los problemas de los partidos políticos chilenos, que desde hace mucho evidencian desconexión con el electorado (Luna 2016; Toro 2017), toda vez que los electores prefieren personas que no tienen vínculos formales con los partidos.

Figura 1: Porcentaje de votos obtenido por partidos en concejales 2021



Fuente: Elaboración propia con datos de histórico.servel.cl.

### *Gobernadores regionales*

Al momento de la elección en mayo de 2021, la figura del gobernador regional era una gran incógnita para parte importante de la población (Garrido 2021b). Esto a pesar de ser una institución propuesta por Michelle Bachelet en 2015 y aprobada en una reforma constitucional el año 2017. En busca de mayor descentralización, se dispuso la elección por votación popular de la cabeza del ejecutivo regional bajo el nombre de gobernador regional. La reforma eliminó la figura del intendente regional cuya función ahora se divide entre el gobernador y un delegado presidencial. Acá comienzan los problemas ya que “ambas autoridades comparten ámbitos de acción, funciones y competencias en la misma unidad administrativa” (Montecinos 2020: 19). En el delegado presidencial recae la función de coordinación y fiscalización de los servicios públicos y de las oficinas de las secretarías regionales ministeriales (SEREMI), mientras que el gobernador regional tiene la responsabilidad de presidir el Consejo Regional y otras funciones políticas determinadas por ley.

Esta autoridad unipersonal, planteaba otra innovación electoral: la segunda vuelta en caso de que ningún candidato obtuviese el 40% de los votos válidamente emitidos. Por ello, para lograr sumar un mayor volumen de preferencias, las diferentes coaliciones políticas realizaron elecciones primarias para seleccionar a los y las candidatas. En la votación de primera vuelta los mejores resultados fueron para los partidos de la ex Concertación (Unidad Constituyente) que presentaron candidatos con trayectoria reconocida en sus regiones.

Tabla 2: Resultados primera vuelta de gobernadores regionales

Lista/Pacto	Votos	Porcentaje
UNIDAD CONSTITUYENTE	1.350.724	20,91
IND DE PACTOS	1.170.123	18,11
CHILE VAMOS	1.263.501	19,56
FRENTE AMPLIO	704.774	10,91
ECOLOGISTAS E INDEPENDIENTES	511.989	7,93
IND	360.630	5,58
HUMANICEMOS CHILE	353.145	5,47
DIGNIDAD REGIONAL	210.110	3,25
REPUBLICANOS	197.815	3,06
REGIONALISTAS VERDES	183.341	2,84
PARTIDO UNION PATRIOTICA	61.694	0,95
IGUALDAD PARA CHILE	46.882	0,73
PARTIDO DE TRABAJADORES REVOLUCIONARIOS	21.463	0,33
PARTIDO NACIONAL CIUDADANO	16.396	0,25
INDEPENDIENTES CRISTIANOS	7.780	0,12

Fuente: Elaboración propia con datos de histórico.servel.cl.

La elección de esta nueva autoridad dio señales de los problemas del oficialismo a lo largo del país. Si bien en la primera vuelta obtuvo un resultado aceptable, pasando a segunda vuelta en nueve de las 16 regiones y obteniendo cerca del 20% de los votos, en la segunda vuelta solo ganó en una de estas.<sup>2</sup> En otras palabras, de las 16 gobernaciones regionales en competencia, las coaliciones de oposición al gobierno ganaron en 15. Esto es una señal clara de los problemas del gobierno de Sebastián Piñera y su coalición que, a pesar de contar con la administración del Estado, no fue capaz de tener un desempeño electoral medianamente aceptable. De las 15 gobernaciones obtenidas por las coaliciones de oposición, tres se definieron en primera vuelta: Valparaíso con el triunfo de Rodrigo Mundaca, activista del agua e independiente apoyado por el Frente Amplio, con un 43%; Aysén donde Andrea Macías, militante del Partido Socialista (PS), ganó con un 48% de los votos; y, Magallanes donde el ex intendente de Bachelet, Jorge Flies se impuso con un 42%.

### *Elección de Convencionales*

El estallido social del 2019, y el acuerdo por la paz del mismo año, generaron una “ventana de oportunidad” para el cambio de la Constitución (Navarrete y Tricot 2021). Con los resultados del plebiscito de 2020 y por la naturaleza del estallido social, sin actores políticos detrás del movimiento (Barragán et al. 2020; Tricot 2021), el debate de la forma de elección del órgano para redactar

<sup>2</sup> Chile Vamos solo consiguió la región de La Araucanía, en la cual Luciano Rivas (independiente que compitió en cupo de EVÓPOLI) se impuso a Eugenio Tuma (PPD) en segunda vuelta con un 57,86% de las preferencias.

la Constitución tomó gran importancia (Suarez-Cao 2021). La elección de las y los convencionales contó con tres importantes innovaciones, que al parecer tendrán caminos dispares en el futuro: se permitió la inclusión de listas de independientes, se incluyeron escaños reservados para los pueblos indígenas y se estableció paridad de género para la elección de los 155 integrantes de la CC.

La combinación de estos tres elementos (paridad, independientes y escaños reservados) y la alta expectativa sobre el cambio constitucional, dio al proceso electoral dinámicas políticas inéditas hasta entonces en el país (Bidegain y Tricot 2021; Heiss 2021). Los partidos en su gran mayoría optaron por candidatos y candidatas con arraigo popular, en general jóvenes y sin mayores vinculaciones formales con el sistema político, dando con esto una señal de autonomía para el proceso. Esto se expresó en que el órgano constitucional fuera conformado por 78 hombres y 77 mujeres. Además, el 66% de los convencionales electos no tenían militancia en partidos políticos.

Desde el punto de vista de la organización política de los convencionales, el resultado sigue la tendencia de las otras elecciones: una gran preponderancia de los independientes. La irrupción de este tipo actores en la competencia electoral da cuenta de los problemas que ha desarrollado el sistema de partidos chileno.<sup>3</sup>

Con todo, los y las convencionales pueden ser agrupados en los siguientes bloques políticos: Chile Podemos Más (el oficialismo de derecha) que obtuvo un 20% de la votación y 37 convencionales. Apruebo Dignidad (Frente Amplio y FREVS-PCCH) que con el 18,74% de los votos obtuvo 28 constituyentes. Lista del Apruebo (ex Concertación) que con un 14,5% de los votos obtuvo 25 convencionales. Las sorpresivas listas de independientes: Lista del Pueblo que obtuvo 26 convencionales con el 16,2% de las preferencias; los Independientes No Neutrales (pacto Independientes por una Nueva Constitución) que con alrededor del 8% de los votos obtuvo 11 constituyentes. Además, se suman otros independientes de movimientos sociales en varias listas (11), y los 17 escaños para los Pueblos Originarios<sup>4</sup>.

Los debates de la Convención Constitucional y el proceso constituyente marcaron la agenda de las elecciones que se desarrollaron a fines el año. La primera vuelta de la elección presidencial se realizó el 21 de noviembre de 2021, junto

<sup>3</sup> Para profundizar en ellos recomendamos Luna (2021) y Avendaño y Escudero (2022).

<sup>4</sup> Esta diversidad debe ser analizada más en profundidad para entender las heterogéneas vinculaciones de estos actores con el sistema político (ver Rozas, Olivares y Maillat 2022) El desarrollo de la Convención Constitucional ha demostrado que la inclusión de los pueblos indígenas y la paridad tienen efectos en la deliberación, y en la opinión pública, ya que permiten discutir temas que históricamente no habían sido considerados en el debate público. Lo que presenta muchas dudas es la posibilidad de que a futuro los no militantes puedan presentar listas para otras elecciones. La dificultad de generar coordinación estratégica entre los diferentes sectores ha sido uno de los grandes problemas del debate dentro de la CC. Con todo tal como demuestra un trabajo reciente “la ideología permite explicar acciones colectivas de los convencionales (co-patrocinios)” (Fábrega 2022: 146).

con las elecciones del Congreso (diputados y senadores) y la elección de los consejeros regionales.

### *Elecciones presidenciales y legislativas*

La elección presidencial de Chile se realizó en tres etapas. La primera correspondiente a la selección de candidatos de cada coalición se desarrolló en julio, la primera vuelta presidencial en noviembre y, por último, la segunda vuelta en diciembre. La participación en este ciclo electoral fue en aumento en la medida que avanzó el proceso. La selección de candidatos de cada bloque tuvo particularidades que marcaron el desarrollo de la campaña. Hubo al menos tres tipos de selección de candidatos. Las primarias legales, supervisadas por el Servicio Electoral en la que participaron solo dos coaliciones: Chile Vamos (oficialismo) y Apruebo Dignidad (Frente Amplio con el Partido Comunista). Una consulta ciudadana para selección del candidato de la ex Concertación (ahora denominada Unidad Constituyente); y la designación de candidatos sin coalición realizada por cada partido o movimiento.

#### *a) Selección de candidatos en las coaliciones*

Las primarias del oficialismo fueron una gran sorpresa por su resultado. En esta elección, además de los partidos del bloque, participaron independientes vinculados con los partidos de derecha. Los candidatos fueron el histórico líder de la Unión Demócrata Independiente (UDI), ex alcalde de Las Condes y ex ministro, Joaquín Lavín; los ex ministros del gobierno de Piñera: Ignacio Briones (Evolución Política, EVÓPOLI), Mario Desbordes apoyado por Renovación Nacional (RN) y Partido Regionalista Independiente (PRI), y Sebastián Sichel (independiente). El vencedor de la contienda electoral fue el ex ministro de Piñera, Sebastián Sichel con 49,08% de las preferencias.

El triunfo de Sichel fue sorpresivo. Era el único candidato sin partido y con una trayectoria política distinta pues transitó desde la Concertación a Chile Vamos. Esto generaba una oportunidad de renovación de la alianza, pero al mismo tiempo abrió la posibilidad para que los sectores más conservadores del pacto pudiesen dejar la coalición y apoyar al exdiputado UDI, José Antonio Kast (Partido Republicano).

La otra primaria legal enfrentó al alcalde de Recoleta, Daniel Jadue (Partido Comunista) con el diputado de Magallanes, Gabriel Boric (Convergencia). Esta contienda electoral estuvo desde el inicio marcada por el proceso de junta de firmas que debió realizar Boric para legalizar su partido y poder inscribirse en la elección. Un día antes del plazo legal, el partido de Boric confirmó que había logrado la cantidad de adherentes que le permitía ser candidato. En la elección de Apruebo Dignidad, Boric se impuso por un amplio margen (60,43% de las preferencias) sobre Jadue, obteniendo más de un millón de votos. Cifra histórica para una elección primaria.

Otro hecho importante en el proceso fue el intento de realizar una primaria amplia de la oposición e incluir en esta elección a alguno de los candidatos del pacto Unidad Constituyente (la intención era que el PS participara de la elección). Las conversaciones fracasaron el último día y como consecuencia los partidos de Unidad Constituyente no inscribieron la primaria y debieron buscar un mecanismo alternativo para dirimir su candidatura. Las distancias entre los candidatos de Unidad Constituyente se acrecentaron en los debates. La intención del PS de ir con otro bloque fue un tema recurrente en la campaña. Finalmente, se realizó una consulta ciudadana en la que solo participaron 150.000 personas. En ella se impuso la candidata de la Democracia Cristiana (DC), la senadora Yasna Provoste.

El recién fundado Partido de la Gente (PDG) realizó una consulta digital entre sus adherentes para elegir entre Franco Parisi, Katherine Alarcón y Marisol Morales. La elección fue ganada por Parisi por amplio margen. Por su parte, la Lista del Pueblo, motivada por su éxito en la CC abrió un proceso interno para seleccionar al candidato. Luego de nominaciones fallidas como la de Cristián Cuevas, se desarrolló una votación donde se impuso Diego Ancalao. Su candidatura no llegó a la papeleta, pues no cumplió con las firmas necesarias para ser candidato ya que presentó documentos falsos ante el Servicio Electoral.

Sin un proceso declarado de selección de candidato, otros partidos confirmaron sus aspiraciones presidenciales: el Partido Progresista (PRO), luego de romper relaciones con los ex socios de Unidad Constituyente, nominó a Marco Enríquez-Ominami. El Partido Republicano a José Antonio Kast, y la Unión Patriótica a Eduardo Artés.

### *b) La elección presidencial y del congreso*

La elección de la primera magistratura estuvo marcada por el constante crecimiento en las encuestas del líder de extrema derecha José Antonio Kast (Partido Republicano) y por la irrupción de Franco Parisi (PDG), que, a pesar de no estar en el país, desarrolló una campaña digital que le permitió ser un candidato competitivo. Mediático y difícil de clasificar en el eje izquierda-derecha, Parisi y su partido fueron la gran sorpresa de la elección presidencial. Tan sorpresivo fue el desempeño de Parisi que terminó tercero en la votación, por sobre los candidatos de los conglomerados tradicionales, Sichel y Provoste, que llegaron en cuarto y quinto lugar, respectivamente. Los fenómenos electorales de Kast y Parisi se desarrollaron en gran medida porque los votantes más tradicionales de la derecha chilena no apoyaron la candidatura de Sichel. Los sectores conservadores lentamente fueron dejando la candidatura del ex ministro de Piñera y se fueron con Kast. Algo similar logró Parisi con los votantes más al centro.

Tabla 3: Candidaturas presidenciales, pactos y votaciones recibidas

Candidato	Pacto/Partido	Votos	Porcentaje
JOSÉ ANTONIO KAST	PARTIDO REPUBLICANO	1.961.779	27,91%
GABRIEL BORIC	APRUEBO DIGNIDAD	1.815.024	25,82%
FRANCO PARISI	PARTIDO DE LA GENTE	900.064	12,81%
SEBASTIÁN SICHEL	IND CHILE VAMOS	898.635	12,79%
YASNA PROVOSTE	NUEVO PACTO SOCIAL	815.563	11,60%
MARCO ENRÍQUEZ-OMINAMI	PARTIDO PROGRESISTA DE CHILE	534.383	7,60%
EDUARDO ARTÉS	UNION PATRIOTICA	102.897	1,46%

Fuente: Elaboración propia con datos de histórico.servel.cl.

Los resultados de la primera vuelta confirman la incapacidad política del gobierno para imponer agenda y candidatos. Su candidato, Sebastián Sichel, finalizó en cuarto lugar con una votación muy baja en comparación con los resultados históricos de los partidos de la centroderecha. La crisis de los partidos tradicionales también se confirma con los resultados de las candidaturas de Yasna Provoste y Marco Enríquez-Ominami. Estos candidatos, que representaron a los partidos de centroizquierda más tradicionales, tuvieron claramente un magro desempeño. La Concertación (con más partidos y bajo el nombre de Nuevo Pacto Social), que fuese por muchos años una alianza exitosa, por primera vez desde 1990 no disputó con opciones reales la presidencia.

Estos resultados se correlacionan con la elección parlamentaria. En general, los candidatos presidenciales lograron traspasar su apoyo a sus partidos. Por ejemplo, el recién formado PDG logró obtener seis diputados, el Partido Republicano 14 y su socio el Partido Social Cristiano uno. Como se observa en la tabla 4, la transformación del sistema de partidos es importante. Casi todos los partidos tradicionales cedieron espacio ante nuevos partidos y movimientos de variopintas orientaciones políticas. Es decidior que el recientemente creado PDG solo tiene dos diputados menos que el histórico PDC. Ningún partido o coalición tiene mayoría en la cámara baja, lo cual supone un desafío muy grande para el gobierno de Gabriel Boric que comenzó en marzo de 2022.

Tabla 4: Escaños Cámara de Diputadas y Diputados

Partido	Número de Escaños	% Cámara
RN	25	16,1
UDI	23	14,8
PLR	14	9,0
PS	13	8,4
PCCH	12	7,7
CS	9	5,8
PDC	8	5,2
RD	8	5,2

Partido	Número de Escaños	% Cámara
PPD	7	4,5
PDG	6	3,9
COM	6	3,9
EVO	4	2,6
PR	4	2,6
PL	4	2,6
PH	3	1,9
PEV	2	1,3
FRVS	2	1,3
PRI	1	0,6
CIU	1	0,6
PCC	1	0,6
CU	1	0,6
IND	1	0,6

Fuente: Elaboración propia con datos de histórico.servel.cl.

Nota: Ver anexo para nombre y siglas de partidos.

La composición de la Cámara de Diputadas y Diputados fue una de las determinantes más importantes de cara a la segunda vuelta presidencial. La disputa por los votantes del PDG y por los votantes de algunos de los otros candidatos de primera vuelta articularon los cambios y ajustes de las campañas de Kast y Boric. Ambos candidatos debieron moderar sus discursos para convencer a los otros candidatos de darle el apoyo.

Finalmente, la segunda vuelta rompió los esquemas tradicionales de las elecciones presidenciales. En tanto el candidato que salió segundo en la primera vuelta ganó la presidencia. Si bien Kast con 3,6 millones de votos casi igualó lo obtenido por Piñera cuando triunfó en la segunda vuelta de 2017, el abrumador apoyo recibido por Boric (4,6 millones de sufragios) decidió la elección en favor de este último. Esto fue posible gracias a una histórica participación que superó los 8 millones de personas (55,6% del padrón).

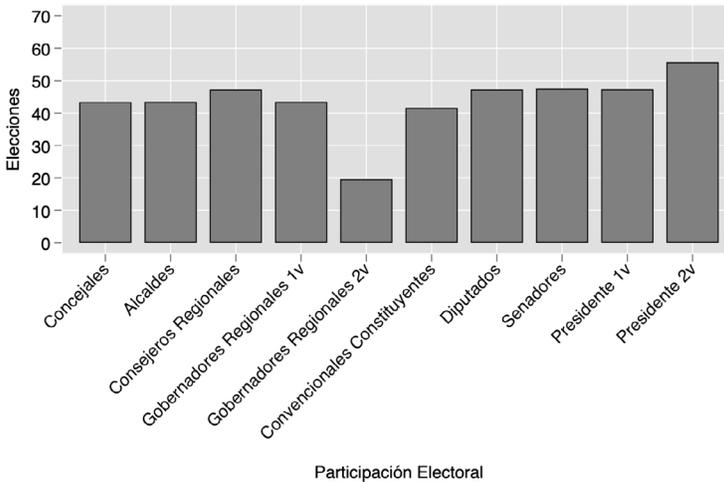
## Participación electoral

Uno de los principales problemas que ha demostrado el sistema político chileno es el declive de la participación electoral (Pimentel 2021). El año 2021, por ser el primer ciclo de renovación de autoridades políticas posterior al estallido social del 2019, presentaba un espacio importante para comprobar teorías sobre el efecto de la socialización y las generaciones, así como la influencia de los factores etarios (Toro 2008; Contreras y Navia 2013; Bargsted et al. 2019). Tal como demuestran análisis del año electoral (Argote y Visconti 2021), el estallido social cambió la dinámica de la discusión política en el país ya que se “abrió el camino para el retorno de lo político a la vida doméstica” y con ello el ingreso a la actividad electoral de las generaciones más jóvenes que aumentaron su participación (Valenzuela y Toro 2021; Toro 2022).

La figura 2 muestra el porcentaje de votación de las elecciones del año 2021. Es evidente el aumento de la participación en la segunda vuelta presidencial, que logró movilizar más que cualquier otra elección del periodo, alcanzando un nivel de participación histórico, que parece frenar la tendencia a la baja particularmente de los jóvenes, la cual se aceleró con la incorporación del voto voluntario el 2012.<sup>5</sup> Los nuevos votantes de la segunda vuelta son principalmente “mujeres, jóvenes y personas de sectores populares (estratos D + E)”, según Argote y Visconti (2021). Estos votantes inclinaron el resultado de la elección, ya que se inclinaron por Boric, toda vez que “Kast no logró convocar mayormente a nuevos electorados” (Argote y Visconti 2021).

Con todo, tal como se observa, la elección de gobernadores regionales no logró capturar la atención de los votantes en la misma magnitud que las otras elecciones. Esto se puede explicar, en parte, por la novedad del cargo (no es clara su labor, no había certezas de su alcance en la gestión de las regiones) y, en parte, por el hecho de que la segunda vuelta fue la única elección que no se realizó junto con otras votaciones.<sup>6</sup>

Figura 2: Participación electoral en 2021



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Servel.

<sup>5</sup> Ver Argote y Visconti (2021), Zovatto y Jaraquemada (2021), y Toro (2022).

<sup>6</sup> Entrevista de Alejandro Olivares L. a Egon Montecinos, experto en descentralización. Santiago, 5 de julio de 2022.

## **Las elecciones y sus implicancias para el gobierno de Sebastián Piñera y la centroderecha**

El gobierno de Sebastián Piñera cerró su gestión política con los peores resultados posibles para su sector: una Convención Constitucional en la cual la derecha no tiene capacidad de veto, falta de liderazgos políticos de recambio, baja popularidad y una derrota en la elección de gobernadores. El único candidato que ganó la elección a gobernador regional representando a la derecha, Luciano Rivas en La Araucanía, ni siquiera era militante de Chile Vamos, sino un independiente. Derrota en todas las elecciones posibles, a la cual se suma la segunda vuelta presidencial. Es decir, en pocos meses durante 2021, la derecha continuó la senda de derrotas electorales iniciadas con el plebiscito nacional de octubre de 2020. Si bien el debilitamiento de los partidos tradicionales no es exclusivo de la centroderecha, en 2021 presenciamos el crecimiento de sectores de derecha que incluso se autodefinían como opositores a la administración de Sebastián Piñera. Estos fueron el sustento de la campaña de José Antonio Kast. Por ello el triunfo del ultraderechista en primera vuelta no puede ser entendido como una victoria para el oficialismo, ni tampoco como un respiro para el gobierno de Piñera. Al contrario, es la clara manifestación de su fracaso pues abrió las puertas para que los sectores más duros de la derecha se organizaran y en el nuevo ciclo político se fueran transformando en un actor relevante.

Más allá de los magros resultados electorales del oficialismo de centroderecha, el cargado calendario electoral, junto a la pandemia del COVID-19, restó visibilidad pública al gobierno. Buena parte de la atención pública durante 2021, precisamente, estuvo centrada en la lucha contra la emergencia sanitaria, cómo avanzaba el proceso de cambio constitucional y las campañas presidenciales. Naturalmente, lo anterior contribuyó a que el gobierno de Piñera estuviera menos expuesto a las críticas al estar en un segundo plano. Esto cambió, significativamente, en octubre de 2021 cuando una investigación periodística reveló un escándalo político que golpeó directamente al presidente Piñera, gatillando así una acusación constitucional en su contra. El año 2021 no puede ser analizado sin considerar las particularidades que involucró este excepcional evento durante el segundo semestre y sin reflexionar sobre las razones de que Piñera continuara en su cargo. Esos son los temas que abordamos a continuación.

### **III. ACUSACIÓN CONSTITUCIONAL Y ESTABILIDAD DEL GOBIERNO DE SEBASTIÁN PIÑERA**

Tal como mencionamos más arriba, el segundo gobierno de Sebastián Piñera estuvo marcado por niveles de inestabilidad excepcionalmente altos en comparación con gobiernos anteriores. Si bien 2021 fue, ciertamente, un año más “tranquilo” que 2019 para Piñera, sí fue testigo de un episodio extraordinario en la vida política del país: la primera acusación constitucional en contra de un presidente en ejercicio aprobada por la Cámara de Diputadas y Diputados.

La acusación constitucional (AC) abre un procedimiento equivalente al juicio político, el cual se encuentra regulado en el artículo 52, número 2 de la Constitución. Ahí se señala que es atribución exclusiva de la Cámara de Diputadas y Diputados declarar si han o no a lugar las AC interpuestas por no menos de diez ni más de 20 congresistas en contra de ciertas autoridades de gobierno, incluido el Presidente de la República. Desde 1990 hasta 2021, se han presentado 20 acusaciones constitucionales en contra de autoridades del gobierno central. Lo interesante es que ocho de ellas fueron dirigidas hacia la segunda administración de Sebastián Piñera (2018-2022), siendo el gobierno en contra del cual más acusaciones constitucionales se han interpuesto desde el retorno a la democracia en 1990. Dos de ellas ocurrieron en 2021, las que tuvieron como destinatarios, primero, al Ministro de Educación, Raúl Figueroa, y, meses más tarde, al propio Presidente Piñera. En las próximas páginas analizamos las características generales de las acusaciones y quiénes las solicitaron y, luego, examinamos en detalle la acusación constitucional en contra de Sebastián Piñera como parte del fenómeno de interrupciones presidenciales y por su carácter inédito en la historia republicana del país.

### **¿Quiénes patrocinan las acusaciones constitucionales?**

Además de las razones aducidas en cada acusación, que pueden tener una inspiración netamente política o más bien jurídica, es importante considerar el perfil ideológico de quienes las presentaron. Es decir, vale la pena hacernos dos preguntas. Primero, si bien todos los integrantes de la Cámara de Diputadas y Diputados tienen la facultad para apoyar formalmente una acusación constitucional, ¿por qué solo algunos deciden patrocinarlas? Resulta necesario explorar si existen elementos diferenciadores entre quienes firman las acusaciones y quienes no lo hacen. En segundo lugar, considerando que la aprobación de una AC en la Cámara de Diputadas y Diputados es difícil de alcanzar, y más aún lo es obtener los dos tercios en el Senado, ¿por qué hay congresistas dispuestos a patrocinar una AC sabiendo –casi con toda certeza– que esta no terminará con la autoridad destituida?

Para responder la primera pregunta sobre por qué algunos congresistas patrocinan las AC en contra de autoridades de gobierno, naturalmente, se debe considerar si pertenecen a algunos de los partidos que son parte de la coalición gobernante. En un sistema de partidos como el chileno, aunque en crisis actualmente, aún se mantiene cierto grado de disciplina en materias de alta trascendencia política como lo es la interposición de una acusación constitucional. Ninguna de las dos AC introducidas en 2021 contó con la firma de un integrante de los partidos oficialistas. Esto se puede deber a que un diputado o diputada oficialista, derechamente, no comparta las razones que motivan la acusación, o que también esté consciente de los costos y sanciones políticas de su sector en caso de apoyar formalmente una acusación que tiene como objetivo a uno de los suyos en el gobierno.

Ahora bien, lo anterior no aplica para quienes no son miembros de los partidos oficialistas. Por ello, es necesario examinar si dentro de los diputados y diputadas que no pertenecen a los partidos de gobierno existe alguna diferencia adicional. Analicemos el perfil ideológico de quienes firmaron ambas acusaciones descritas más arriba y también, para poner el análisis en perspectiva, las otras seis AC introducidas en contra de autoridades del gobierno central durante la segunda administración de Sebastián Piñera. La tabla 5 nos muestra datos descriptivos de cada acusación constitucional. En la clásica escala ideológica *nominate score* (desarrollada por Keith Poole y Howard Rosenthal basada en el análisis de votaciones en el Congreso) en la que -1 significa tener una posición más a la izquierda y +1 tener una posición más a la derecha, la media de quienes patrocinaron las ocho AC se inclina más bien hacia la izquierda del espectro ideológico. De hecho, posiciones moderadas dentro de la izquierda suelen ubicarse entre 0 y -0,5. Al observar los datos sobre ideología de la tabla 5, nos damos cuenta de que tanto la media como la mediana de cada AC se ubica más bien a la izquierda del rango asociado usualmente a “izquierdistas moderados” (entre 0 y -0,5).

Tabla 5: Información descriptiva de las acusaciones constitucionales introducidas en la Cámara de Diputadas y Diputados en 2018-2022

Fecha	Objetivo	Número de firmantes	Ideología		
			Media	Mediana	Desviación estándar
Mayo 29, 2018	Emilio Santelices <i>Ministro de Salud</i>	10	-0.821	-0.839	0.092
Septiembre 10, 2019	Marcela Cubillos <i>Ministra de Educación</i>	11	-0.689	-0.745	0.251
Noviembre 5, 2019	Andrés Chadwick <i>Ministro del Interior</i>	11	-0.713	-0.742	0.226
Noviembre 20, 2019	Sebastián Piñera <i>Presidente de la República</i>	11	-0.813	-0.830	0.108
Septiembre 13, 2020	Jaime Mañalich <i>Ex Ministro de Salud</i>	10	-0.785	-0.836	0.158
Octubre 8, 2020	Víctor Pérez <i>Ministro del Interior</i>	14	-0.750	-0.786	0.196
Julio 20, 2021	Raúl Figueroa <i>Ministro de Educación</i>	12	-0.749	-0.795	0.214
Octubre 13, 2021	Sebastián Piñera <i>Presidente de la República</i>	16	-0.748	-0.802	0.217

Fuente: Elaboración propia en base a los datos Scanner Parlamentario.

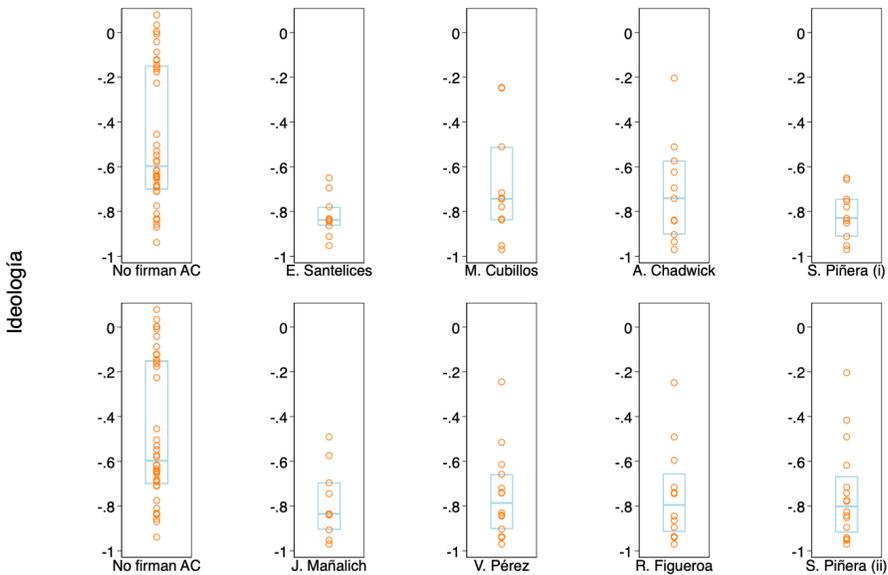
Nota: Un indicador de ideología de -1 representa la posición más a la izquierda, mientras +1 la posición más a la derecha.

Un total de 46 diputadas y diputados firmaron al menos una acusación constitucional en contra de una autoridad del gobierno central en el periodo 2018-2021. Los congresistas que más acusaciones apoyaron formalmente fueron Tomás Hirsch (Partido Humanista hasta mayo de 2020) con siete patrocinios y

Claudia Mix (Partido Poder) con cinco. Interesantemente, Hirsch (-0,970) y Mix (-0,952) poseen los puntajes de ideología más extremos dentro de la izquierda para el periodo.

La figura 3 ilustra las diferencias en términos ideológico de los 83 diputados y diputadas no oficialistas frente al hecho de si patrocinaron o no alguna AC durante 2018-2021. Lo primero que vale la pena destacar es la diferencia en términos de la media en el indicador de ideología entre quienes no patrocinaron ninguna AC en el periodo 2018-2021 y quienes sí lo hicieron. La media de quienes no firmaron ninguna AC (-0,476) es más alta que las medias de la ideología de quienes patrocinaron cada una de las ocho acusaciones constitucionales presentadas en el periodo. Esto sugiere que, en promedio, quienes no patrocinaron ninguna AC tienden a ser ideológicamente más moderados que quienes sí lo hicieron.

Figura 3: Ideología de congresistas y patrocinio de AC durante 2018-2021 (solo congresistas que no pertenecen a los partidos de gobierno)

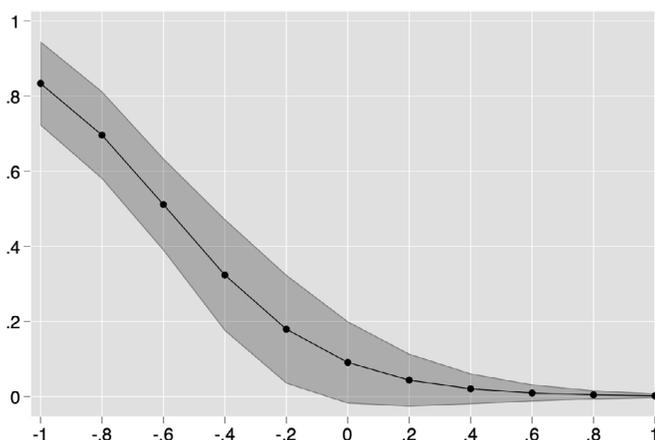


Nota: El eje *y* del gráfico está truncado entre 0 y -1 pues solo incluye a quienes no están asociados a partidos de la coalición gobernante de centroderecha, lo cual explica por qué dicho eje no se extiende hasta +1. Además, para facilitar la comparación, incluimos dos veces –al lado izquierdo arriba y abajo de la figura– el gráfico que muestra la dispersión ideológica de quienes no patrocinaron ninguna AC en el periodo 2018-2021.

Para complementar lo anterior, y solo a modo de exploración, la figura 4 nos muestra los valores predichos de un modelo logístico que analiza la probabilidad de que un diputado o diputada patrocine una AC para el periodo 2018-2021 y sus respectivos valores de ideología a nivel individual. La figura 4 pa-

rece apoyar la idea de que los congresistas que poseen posiciones ideológicas más extremas tienden a patrocinar más acusaciones constitucionales que sus pares más moderados.

Figura 4: El efecto de la ideología de diputados y diputadas sobre número de acusaciones constitucionales patrocinadas en contra de autoridades del gobierno central (2018-2021)



Nota: Este gráfico es resultado de una regresión logística que estima la probabilidad de que una diputada y diputado que estuvo en el Congreso en el periodo 2018-2021 patrocine una AC en contra de una autoridad del gobierno central, para lo cual se controló por los efectos de su ideología y si pertenece o no a un partido de gobierno.

La literatura nos da luces sobre las posibles razones del vínculo entre parlamentarios ideológicamente más extremos y la probabilidad de que apoyen más iniciativas legislativas. Por ejemplo, se podría pensar que aquellos parlamentarios que sienten más insatisfacción con algunos asuntos públicos sean más proclives a patrocinar proyectos de ley que aborden dichos temas. De hecho, se ha encontrado que quienes se alejan del centro político suelen sentirse más insatisfechos con el statu quo que los congresistas más moderados, lo cual sugiere la existencia de un vínculo entre extremismo ideológico y una mayor probabilidad de firmar o apoyar ciertas iniciativas de ley (Campbell 1982: 417; Kessler and Krehbiel 1996: 563; Harward y Moffett 2010: 122), tales como una acusación constitucional.

Además de la mayor insatisfacción que experimentarían congresistas que se ubican más hacia los extremos del espectro ideológico, existiría otra motivación para impulsar acusaciones constitucionales: *position taking* (tomar posición). *Position taking*, en palabras de David Mayhew (2001: 251), ocurre cuando los políticos cosechan ciertos beneficios (e.g., visibilidad o aumento en su popularidad) por tomar una postura –usualmente, manifestada de manera pública–

sobre un determinado tema, más que por hacer algo concreto al respecto. Koger (2003: 232) sostiene que *position taking* incentiva a los legisladores a introducir proyectos de ley incluso cuando se anticipa que tal iniciativa no llegaría siquiera a ser votada. El vínculo entre *position taking* y extremismo ideológico ha sido identificado en varios estudios sobre el comportamiento legislativo. Por ejemplo, se ha encontrado que los parlamentarios británicos más propensos a manifestar públicamente conductas de indisciplina con sus respectivos partidos tienden a ser extremistas políticos (Slapin et al. 2018) y que senadores estadounidenses que manifiestan sus posiciones de manera pública (*position taking*) suelen ser extremistas políticos dentro de sus propios partidos. De hecho, un análisis en la Casa de Representantes de Estados Unidos (1973-2019) muestra que los congresistas con posiciones ideológicas más extremas –de derecha e izquierda– tienen una mayor probabilidad de (co)patrocinar acciones de *impeachment* en contra del presidente que aquellos con posiciones más moderadas (Martínez et al. 2021).

En este artículo no pretendemos responder a la pregunta sobre qué factores explican que una diputada o diputado se incline más o menos por patrocinar una AC en Chile. Obviamente, un análisis descriptivo y un modelo estadístico que solo controla por dos variables independientes (ideología y ser parte de los partidos de gobierno o no), no considerando otros predictores a nivel individual o país-año (estado de la economía, aprobación presidencial, escándalo en el gobierno, entre otros) para explicar acusaciones constitucionales en contra de autoridades de solo un gobierno, es insuficiente para extraer inferencias causales robustas. No obstante, los datos presentados, apoyado por estudios al respecto, sí sugieren que vale la pena explorar la posible relación causal entre extremismo ideológico y el patrocinio de AC en contra de autoridades del gobierno central en Chile.

### **Estabilidad Presidencial, Escándalo Político y Acusación Constitucional**

El nivel de inestabilidad que experimentó el segundo gobierno de Sebastián Piñera desde 2019 hasta 2021 lo deja como un caso particularmente interesante de presidencia cuasi “fallida” a nivel latinoamericano (Martínez 2021). Piñera vivió tres episodios críticos: las protestas en su contra post estallido social, la primera acusación constitucional en 2019, y la segunda acusación constitucional en su contra en 2021. Sin embargo, Piñera logró terminar su periodo constitucional el 11 de marzo de 2022, aunque dejando a la derecha y centroderecha debilitadas y su figura personal dañada.

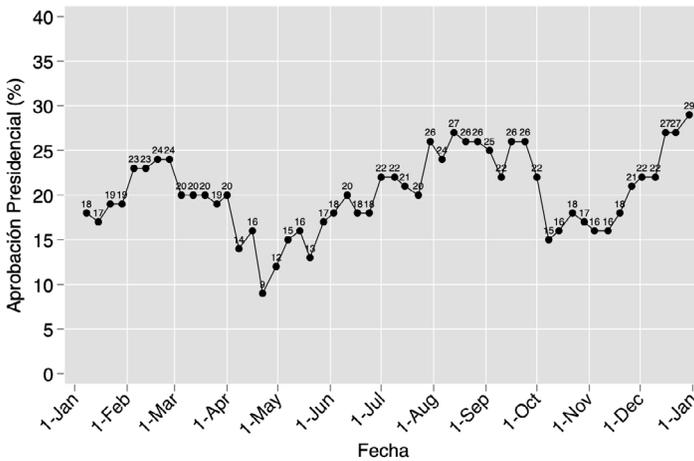
Si bien los episodios de inestabilidad de 2019 se diferencian en sus motivaciones más próximas de la acusación constitucional de 2021, estos no pueden ser entendidos por separado. La segunda presidencia de Sebastián Piñera representa uno de los pocos casos en que un presidente latinoamericano ha sido asediado por masivas e intensas protestas callejeras y dos intentos de juicio

político, pero que finalmente “sobrevivió” en el poder. La literatura que aborda el fenómeno de las presidencias fallidas –i.e., cuando un presidente es forzado a dejar su cargo prematuramente, pero sin que se produzca un quiebre democrático– ha identificado una serie de factores que ayudan a entender por qué ciertos presidentes no logran completar sus periodos constitucionales, algunos lo logran a duras penas, mientras otros terminan sus periodos sin grandes sobresaltos.

Uno de los principales factores de (in)estabilidad presidencial tiene que ver con las relaciones ejecutivo-legislativo. En general, el riesgo de que un presidente no termine su periodo constitucional está significativamente influenciado por el nivel de apoyo que su partido o coalición logre organizar en el Congreso (Pérez-Liñán 2007; Llanos y Marsteintredet 2010; Martínez 2017). Similarmente, en países con partidos institucionalizados, los cuales tienden a poseer una visión de largo plazo que desincentiva relaciones conflictivas, los gobiernos tendrían mayores niveles de estabilidad (Martínez 2021). Lo anterior sería más relevante que la llamada “difícil combinación” entre presidencialismo y multipartidismo (Mainwaring 1993) pues se ha encontrado que la fragmentación partidaria tiene un efecto poco consistente, y muy débil en el mejor de los casos, sobre el riesgo de que ocurra una presidencia fallida (Martínez 2021). Por otra parte, tenemos factores que aumentan, significativamente, el riesgo de una presidencia fallida, tales como recesiones económicas, escándalos políticos (e.g., corrupción, abuso de poder o morales) que involucren al presidente y/o sus cercanos, y protestas callejeras masivas dirigidas, específicamente, al gobierno (Pérez-Liñán 2007; Llanos y Marsteintredet 2010; Martínez 2018).

Sebastián Piñera no contó con mayoría en el Congreso en el periodo 2018-2022 y el número e intensidad de demostraciones anti-gobierno fue excepcionalmente alto para Chile, e incluso para estándares latinoamericanos. No obstante, la mayoría de las protestas en contra de Piñera ocurrieron en 2019 y, en menor medida, durante los primeros meses de 2020. El arribo de la pandemia del COVID-19 en marzo de 2020 logró poner fin a las protestas anti-gobierno que aún se organizaban principalmente en Santiago. Así y todo, otro factor conocido en la literatura por aumentar el riesgo de presidencia fallida hizo su aparición en el segundo semestre de 2021. Se trató de un escándalo político que involucraba a la familia del Presidente, un amigo personal y su potencial conflicto de interés en la venta de acciones de la minera Dominga en 2010. Este episodio fue revelado por los *Pandora Papers*, golpeando la ya baja popularidad de Piñera (ver figura 5) y que también gatilló una segunda acusación constitucional en su contra.

Figura 5: Popularidad de Sebastián Piñera en 2021



Nota: Elaboración propia en base a datos de encuesta CADEM – Plaza Pública. La línea representa el porcentaje de quienes aprueban la gestión del presidente (pregunta: “¿Usted aprueba o desaprueba la forma como Sebastián Piñera está conduciendo su gobierno?”).

### *Pandora Papers y acusación constitucional*

La AC en contra del Presidente Piñera, la segunda que enfrentaba durante su gobierno, fue gatillada por un escándalo político que involucró directamente a su familia. El caso salió a la luz gracias a los *Pandora Papers* a comienzos de octubre de 2021, revelación que hizo público los detalles de la venta de las acciones que los hijos de Piñera tenían en la minera Dominga a Carlos Alberto Délano, amigo del presidente desde la infancia, quien también era accionista de la minera. El cierre de la operación entre los hijos y el amigo del Piñera tomó lugar en diciembre de 2010, cuyo valor total ascendía a \$138 millones de dólares, los cuales debían ser pagados en tres cuotas. Una parte de los pagos estaba condicionada a que no se aprobaran nuevas regulaciones ambientales que impidieran la realización del proyecto minero. Específicamente, Délano no estaba obligado a realizar el tercer pago por \$9,9 millones de dólares a los hijos del presidente, a ser desembolsado a finales de 2011, si cualquier acción que dificultara o impidiera la implementación del proyecto minero fuera aprobada.<sup>7</sup> Esta última decisión recaía en el gobierno encabezado en ese entonces por Sebastián Piñera. Interesantemente, en agosto de 2010 cuando ya había comenzado su primer periodo en La Moneda, Piñera canceló la construcción de la termoeléctrica Barrancones, la cual se ubicaba en el mismo sector que Dominga, conocido como Punta de Choros, argumentando que era una acción para “proteger ese santuario de la naturaleza” (Garrido 2021a). Si bien en ese

<sup>7</sup> Según el reportaje de Francisca Skoknic y Alberto Arellano (2021), el último pago estaba sujeto a que “el sector no se transformara en una zona de exclusión o se convirtiera en un parque nacional o reserva nacional, lo que irremediamente impediría el desarrollo del proyecto Dominga en esa área, así como la construcción de un puerto a 50 kilómetros de distancia”.

momento el proyecto de Dominga no se había materializado, aunque probablemente su diseño sí se encontraba en curso, el rechazo a Barrancones significó una revalorización de Dominga, lo cual se tradujo en que “los inversionistas de Minería Activa Uno Spa [entre los que se encontraban los hijos del primer mandatario] comenzaron a gestionar cobros mayores para salir de Dominga” (Garrido 2021a). A pesar de las acusaciones de conflicto de interés, un comunicado emitido el 3 de octubre de 2021 por la Dirección de Prensa de la Presidencia negó tajantemente que el primer mandatario haya tomado lugar en el trato o que haya tenido conocimiento del mismo, aclarando que la venta de Dominga ya había sido investigada por el Ministerio Público y Tribunales de Justicia en 2017, no probándose la existencia de delito.

Lo cierto es que la información revelada por los *Pandora Papers* motivó a la oposición a ingresar una acusación constitucional en contra del primer mandatario “por los actos de su administración que comprometieron gravemente el honor de la Nación y por haber infringido abiertamente la Constitución y las leyes”. La acusación fue interpuesta por 16 diputados y diputadas el 13 de octubre de 2021.

Antes del intento de destitución contra Sebastián Piñera en 2021, solo en dos ocasiones en toda la historia de Chile se habían interpuesto acusaciones constitucionales en contra de un presidente en ejercicio: Carlos Ibáñez en 1956 y Sebastián Piñera en 2019. Interessantemente, ninguna de estas dos acusaciones llegó a ser votada en el Senado. La acusación en contra del Presidente Ibáñez del Campo fue rechazada en la Cámara de Diputados por 48 votos en contra, 30 votos a favor y 37 abstenciones (Loveman y Lira 2000: 169). La acusación en contra del propio Piñera en 2019 no logró avanzar en la cámara baja pues fue acogida la “cuestión previa”, lo cual significa que la acusación se entiende como “no presentada”, decisión que fue apoyada por 79 votos versus 73 en contra.

El 9 de noviembre de 2021, la segunda acusación constitucional fue votada en la Cámara de Diputadas y Diputados, alcanzando los 78 votos necesarios a favor para ser aprobada, a pesar de que los diferentes grupos opositores al gobierno de Piñera poseían 83 escaños en la cámara baja. La acusación constitucional fue aprobada por 78 votos a favor, 67 en contra, tres abstenciones y la ausencia de siete congresistas.<sup>8</sup> Con ello, el juicio político en contra del presidente avanzó al Senado. Conseguir 29 votos en el Senado para encontrar culpable al Presidente Piñera por un margen de dos tercios era improbable pues los diferentes grupos opositores conjuntamente solo sumaba 24 escaños, es decir, un 55,8% de los 43 escaños. De hecho, los dos capítulos que componían la acusación se votaron por separado. El primer capítulo recibió el apoyo de 24 congresistas (18 en contra), mientras para el segundo solo 22 expresaron un voto favorable (20 en contra), con lo que la AC fue rechazada en el Senado.

<sup>8</sup> Según Piérola (2021), los votos que la oposición no logró materializar fueron los del entonces Diputado Gabriel Boric (CS, ausente por cuarentena COVID-19), Carlos Abel Jarpa (ex PR, abstención), Pablo Lorenzini (ex DC, abstención) Pedro Velásquez (ex FRVS, ausente), Pepe Auth (ex PPD, abstención).

### *¿Por qué Sebastián Piñera no fue destituido?*

Si bien varios factores habían confluído para poner en riesgo la continuidad de Piñera en la presidencia, lo cierto es que varios elementos se combinaron para que continuara en su cargo. Primero, un factor clave fue la ausencia de protestas callejeras en contra del presidente en 2021. A pesar de que en octubre y noviembre un 67,6% y un 64%, respectivamente, de la ciudadanía estaba “muy de acuerdo” o “de acuerdo” con la acusación constitucional que se discutía en el Congreso, según la encuesta Pulso Ciudadano (Activa 2021), no hubo demostraciones anti-gobierno significativas en términos de ocurrencia e intensidad. Esto se podría explicar por la pandemia del COVID-19, que desincentivó las aglomeraciones y reuniones masivas, y por la ausencia de una crisis económica severa (a pesar de la contracción en 2020, la economía chilena creció significativamente en 2021). De hecho, ni siquiera el escándalo por la venta de la minera Dominga visibilizado por los *Pandora Papers* y el conflicto de interés del que se acusó a Piñera fue suficiente para hacer que la gente saliera a las calles a protestar y pedir su destitución.

Otro elemento por considerar es la cantidad de votos que las oposiciones tenían en la cámara baja y el Senado. En la primera, tal como se describió más arriba, apenas se superó el requisito de la mayoría de los diputados y diputadas en ejercicio para aprobar la AC. En el Senado, a pesar de tener mayoría, simplemente las oposiciones no contaban con los votos para alcanzar los dos tercios necesarios para aprobar la AC.

La política latinoamericana nos ha mostrado que es posible que algunos congresistas oficialistas –bajo ciertas condiciones– actúen en contra del presidente, poniendo en riesgo su estabilidad en el cargo o, incluso, facilitando su salida anticipada del poder. En 2001, líderes de la Unión Cívica Radical se negaron a formar parte del gobierno de “unidad nacional” al cual invitaba el Presidente Fernando de la Rúa, miembro del radicalismo (Schamis 2002: 85). Semanas después, De la Rúa renunció a la presidencia. Similarmente, el presidente guatemalteco Otto Pérez Molina en 2015 fue despojado de su inmunidad por el Congreso con el voto positivo de todos los integrantes presentes del Partido Patriota, el mismo partido del cual Pérez Molina era miembro y su fundador (Martínez 2021: 696).

Así y todo, que los partidos de Chile Vamos le “dieran la espalda” a Sebastián Piñera, tal como ocurrió con De la Rúa y Pérez Molina, era improbable. Esto sería resultado del nivel de institucionalización relativamente alto de los principales partidos de Chile. Por un lado, hay factores que podrían debilitar la “lealtad” hacia el presidente de los partidos oficialistas. En general, los partidos chilenos han encontrado serios obstáculos para promover la disciplina y castigar el desorden en sus filas, tal como lo sugiere el análisis de Toro y Valenzuela (2020), mientras la derecha por su parte ha experimentado una creciente diversidad que ha quedado en evidencia producto del estallido social, manejo de la pandemia del COVID-19 y plebiscito de 2020 (Meléndez et al. 2021). Lo anterior

ilustra los importantes desafíos que están enfrentando los partidos chilenos hoy para coordinarse internamente y con otros socios de su coalición en materias del día a día. Sin embargo, por otro lado, la “sombra de futuro” que poseen los partidos en Chile, la cual se vuelve mucho más evidente frente a temas de alta sensibilidad política, como lo es la destitución del presidente, ayudó a alinear a los diputados y senadores de la coalición gobernante de centroderecha en torno a la idea de “blindar” a Piñera de la acusación constitucional. De alguna manera, el fracaso y una potencial destitución de Piñera sería algo que no solo afectaría negativamente al presidente, sino también a los políticos de derecha en años venideros. Esto último sería un motivo fundamental para no abandonar a Piñera en la votación de la acusación constitucional. Si bien es posible que algunos senadores oficialistas hayan estado tentados a votar en contra de Piñera, lo cierto es que solo Manuel José Ossandón (Renovación Nacional) se apartó de cómo votó su sector, pues fue el único senador de centroderecha y derecha que no votó por rechazar la acusación (se abstuvo). Así y todo, la abstención de Ossandón no puso en riesgo el rechazo a la acusación constitucional en el Senado.

Por otra parte, y para suerte del presidente, la revelación de los *Pandora Papers* llegó en octubre de 2021, algo tarde. Esto es, a seis meses de que Piñera completara su periodo de cuatro años en La Moneda.<sup>9</sup> Esto último puede haber desalentado a algunos congresistas indecisos de votar a favor de la AC creyendo que era innecesaria la destitución del primer mandatario a tan poco tiempo del cambio de mando.

#### IV. CONCLUSIÓN

El 2021 confirmó una tendencia del sistema político chileno. Los problemas de representatividad de los partidos políticos abrieron paso para que los no militantes asumieran desafíos centrales del proceso político, tales como redactar la nueva Constitución. También, 2021 fue un año en que el gobierno de Sebastián Piñera estuvo en segundo plano hasta que estalló el escándalo político revelado por los *Pandora Papers*.

Durante ese año se consagró el debilitamiento político de la centroderecha, cuyo inicio más próximo es el manejo de Sebastián Piñera de las movilizaciones sociales durante el estallido social en 2019. La pérdida de influencia de la centroderecha luego es confirmada con el aplastante triunfo del “apruebo” en el plebiscito de octubre 2020 y sus derrotas electorales en 2021, especialmente en las elecciones de convencionales, gobernadores y segunda vuelta presidencial. Tal como se describe en la segunda sección del artículo, la irrupción de una derecha más dura liderada por José Antonio Kast es, por un lado, resultado del declive de los partidos de centroderecha bajo el gobierno de

<sup>9</sup> En Chile no está permitida la reelección presidencial inmediata. Solo se permite de manera alternada.

Piñera, pero, por otro lado, un nuevo factor que contribuye a la fragmentación del sector, ilustrada años antes con la salida del propio Kast de la UDI. A pesar de la debilidad exhibida por el oficialismo, este se mantuvo unido en momentos en que el gobierno de Piñera más lo necesitó: durante el curso de las acusaciones constitucionales.

El análisis de las acusaciones constitucionales nos muestra que existiría una relación que vale la pena explorar, i.e., entre extremismo ideológico y la probabilidad de patrocinar iniciativas de este tipo. La evidencia en otros países nos muestra que quienes poseen posiciones ideológicas más extremas tendrían más incentivos, uno de ellos *position taking*, para apoyar formalmente acusaciones constitucionales contra sus adversarios políticos cuando estos están en el gobierno. Específicamente, el examen de la AC interpuesta en contra del Presidente Piñera nos ilustra dos cosas. Primero, los escándalos políticos que involucran al presidente sí aumentan el riesgo de que este no termine su mandato constitucional. Y, segundo, el hecho que Piñera continuara en el poder grafica que partidos políticos con niveles de institucionalización relativamente altos tienen incentivos para “blindar” a un presidente de su sector, incluso si se han opuesto a algunas de las políticas apoyadas por el gobierno anteriormente o si el primer mandatario es impopular. Creemos que los políticos de partidos institucionalizados sopesan los costos de que su gobierno sea interrumpido para el futuro de ellos mismos y de su coalición, y eso los llevaría a concluir que es preferible no dar la espalda al presidente en momentos críticos, tal como lo es la votación de una acusación constitucional.

Lo anterior invita a preguntarnos qué podemos esperar para los próximos años en un contexto en que los partidos tradicionales continúan debilitándose, mientras los partidos más nuevos aún están en proceso de consolidación. Esto se acompaña por un escenario político de mayor fragmentación del sistema de partidos (hoy hay 15 partidos inscritos y siete en formación) y un aumento de la indisciplina partidaria. Lo mencionado tiene como principal resultado una menor confianza en la mayoría legislativa que logre articular el gobierno. Es decir, no solo se trata de sumar congresistas que nominalmente sean parte de la coalición gobernante, sino que cuán leales serán al presidente en momentos complejos. Por ello, creemos que los presidentes chilenos en los años que vienen serán más vulnerables a episodios de protestas callejeras o crisis económicas, frente a los cuales pedidos de renuncia o la interposición de acusaciones constitucionales serían menos excepcionales de lo que lo fueron entre 1990 y 2019.

Respecto de la centroderecha, el pésimo desempeño electoral desde octubre de 2020 hasta antes de la elección presidencial muestra una distancia importante con su electorado en general. Ello evidencia también una fragilización del vínculo entre electores y electoras que se autodenominan de centroderecha o derecha, ya que finalmente no terminaron votando por su sector en la mayoría de las elecciones clave de 2021 y en el plebiscito de entrada de 2020. El principal desafío que tiene la centroderecha no es si logrará reconquistar a su sector para que la apoye en las urnas, sino en si ese apoyo será duradero o confiable en el

tiempo. Claramente, ese no es un problema exclusivo del sector, pero creemos que es un obstáculo mucho más significativo que en la centroizquierda e izquierda, que ha tenido históricamente mayor capacidad para re articularse en diferentes proyectos.

## REFERENCIAS

- 24 Horas TVN. 2020, 4 de junio. "El Largo Listado de Alcaldes que no Podrán Optar a la Reelección". Recuperado el 20 de enero de <https://www.24horas.cl/politica/el-largo-listado-de-alcaldes-que-no-podran-optar-a-la-reeleccion-4228044>
- Activa. 2021. "Pulso Ciudadano: 64% de la Población está muy de Acuerdo/de Acuerdo con la Acusación Constitucional Presentada contra el Presidente Sebastián Piñera". Recuperado el 23 de febrero de 2022 de <https://chile.activasite.com/estudios/pulso-ciudadano-43/>
- Argote, Pablo y Giancarlo Visconti. 2021, 22 de diciembre. "¿Quiénes Son y qué Piensan los Nuevos Votantes de Boric?" *Tercera Dosis*. Recuperado el 5 de julio de 2022 desde <https://terceradosis.cl/2021/12/22/quienes-son-y-que-piensen-los-nuevos-votantes-de-boric/>
- Avendaño, Octavio y María Cristina Escudero. 2022. "Políticos contra los Partidos. Experiencias Antipartidos en Chile 1989-2017." *Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política* 13(1): 127-155.
- Bargsted, Matías, Nicolás M. Somma y Benjamín Muñoz-Rojas. 2019. "Participación Electoral en Chile." Una Aproximación de Edad, Período y Cohorte. *Revista de Ciencia Política* 39(1): 75-98
- Barragán, Mélyny, Angélica Abad, José Manuel Rivas, Lara Goyburu, Facundo Cruz, Víctor Tricot y María René Barrientos. 2020. "América Latina 2019: Vuelta a la inestabilidad". *IBEROAMERICANA* 20(73): 205-241.
- Bidegain, Germán y Víctor Tricot. 2021. "Esaños Reservados para los Mapuche en la Convención Constitucional: Una Rendija Institucional Gracias a la Revuelta." *Anuario Del Conflicto Social* (12), e-36979. <https://doi.org/10.1344/ACS2021.12.1>
- Campbell, James E. 1982. "Cosponsoring Legislation in the U.S. Congress". *Legislative Studies Quarterly* 7(3): 415-422.
- Contreras, Gonzalo y Patricio Navia. 2013. "Diferencias generacionales en la participación electoral en Chile, 1988-2010." *Revista de Ciencia Política* 33(2): 419-441.
- El Mostrador. 2021, 23 de febrero. "Servel Plantea Dudas por Propuesta de Hacer Elecciones en Dos Días y Alcaldes Oficialistas Piden que se Realicen en Dos Fines de Semana". Recuperado el 6 de abril de 2022 de <https://www.elmostrador.cl/dia/2021/02/23/servel-plantea-dudas-por-propuesta-de-hacer-elecciones-en-dos-dias-y-alcaldes-oficialistas-piden-que-se-realicen-en-dos-fines-de-semana/>
- Fábrega, Jorge. 2022. "Ordenamiento Ideológico en la Convención Constitucional Chilena." *Revista de Ciencia Política* 42(1): 127-151.
- Garrido, Mónica. 2021a, 4 de octubre. "Las Claves para Entender los Pandora Papers y su Vínculo con Chile". *La Tercera*. Recuperado el 20 de febrero de 2022 de <https://www.latercera.com/politica/noticia/las-claves-para-entender-los-pandora-papers-y-su-vinculo-con-chile/B64QWE4IBNHPNAEIG3UUKYACC4/>
- Garrido, Monica. 2021b, 17 de mayo. "¿Qué Hace un Gobernador Regional? - La Tercera". *La Tercera*. Recuperado el 20 de febrero de 2022 de <https://www.latercera.com/politica/noticia/que-hace-un-gobernador-regional/ETDVTZR6O5CJVAQJO007DXKY7M/>
- Heiss, Claudia. 2021. "Latin America Erupts: Re-Founding Chile". *Journal of Democracy* 32(3): 33-47.
- Kessler, Daniel y Keith Krehbiel. 1996. "Dynamics of Cosponsorship." *American Political Science Review* 90 (3): 555-566.

- Koger, Gregory. 2003. "Position Taking and Cosponsorship in the U.S. House". *Legislative Studies Quarterly* 28(2): 225-246.
- Llanos, Mariana y Leiv Marsteintredet. 2010. "Conclusions: Presidential Breakdowns Revisited". En *Presidential Breakdowns in Latin America: Causes and Outcomes of Executive Instability in Developing Democracies*, editado por Mariana Llanos y Leiv Marsteintredet. New York: Palgrave Macmillan, 213-228.
- Loveman, Brian y Elizabeth Lira. 2000. *Las Acusaciones Constitucionales en Chile. Una Perspectiva Histórica*. Santiago de Chile: LOM Ediciones y FLACSO Chile.
- Luna, Juan Pablo. 2016, 25 de octubre. "Análisis de las Elecciones Municipales: ¿Quién Ganó?" *CIPER Chile*. Recuperado el 6 de abril de 2022 de <https://www.ciperchile.cl/2016/10/25/analisis-de-las-elecciones-municipales-quien-gano/>
- Luna, Juan Pablo. 2021. *La Chusma Inconsciente: La Crisis de un País Atendido por sus Propios Dueños*. Santiago: Catalonia.
- Mainwaring Scott. 1993. "Presidentialism, Multipartism, and Democracy: The Difficult Combination." *Comparative Political Studies* 26(2): 198-228.
- Martínez, Christopher A. 2017. "Presidential Survival in South America: Rethinking the Role of Democracy." *International Political Science Review* 38(1): 40-55.
- Martínez, Christopher A. 2018. "Democratic Tradition and the Failed Presidency of Lucio Gutiérrez in Ecuador." *Bulletin of Latin American Research* 37(3): 321-338.
- Martínez, Christopher A. 2021. "Presidential Instability in Latin America: Why Institutionalized Parties Matter." *Government and Opposition* 56(4): 683-704.
- Martínez, Christopher A., Mariana Llanos y Raymond Tatalovich. 2021. "Impeaching the President: Mapping the Political Landscape in the House of Representatives." *Congress & the Presidency*. 10.1080/07343469.2021.1934186
- Mayhew, David R. 2001. "Observations on Congress: The Electoral Connection A Quarter Century After Writing It." *PS: Political Science & Politics* 34(2): 251-252.
- Meléndez, Carlos, Cristóbal Rovira Kaltwasser y Javier Sajuria. 2021. "Chile 2020: Pandemia y Plebiscito Constitucional." *Revista de Ciencia Política* 41(2): 263-290.
- Montecinos, Egon. 2020. "Elección de Gobernadores Regionales en Chile: Escenarios de Cambio en las Relaciones Intergubernamentales." *Revista de Ciencia Política* 40(3): 567-87.
- Navarrete, Bernardo, y Victor Tricot (eds.). 2021. *Social Outburst and Political Representation in Chile*. Suiza: Springer Nature.
- Pérez-Liñán, Aníbal. 2007. *Presidential Impeachment and the New Political Instability in Latin America*. New York: Cambridge University Press.
- Piérola, Gladys. 2021, 9 de noviembre. "Tres Episodios Únicos de la Jornada en que los Diputados Votaron por Destituir a Piñera". *Pauta*. Recuperado el 24 de febrero de 2022 de <https://www.pauta.cl/politica/acusacion-constitucional-contra-pinera-se-aprueba-camara-con-78-votos>
- Pimentel, Felipe. 2021. "Tendencias del Comportamiento Electoral en el Chile Postautoritario. Una Discusión Bibliográfica." *Encrucijada Americana* 13(1): 7-38.
- Rozas, Joaquín, Antoine Maillet, y Alejandro Olivares. 2022. "Entre la Independencia y la Militancia: Análisis de la Vinculación Partidaria de los y las Convencionales Constituyentes de Chile." *Revista Economía y Política* 9(2): (en prensa).
- Schamis Hector E. 2002. "Argentina: Crisis and Democratic Consolidation." *Journal of Democracy* 13(2): 81-94.
- Skoknic, Francisca y Alberto Arellano. 2021, 3 de octubre. "Pandora Papers: Familias Piñera y Délano Sellaron Millonaria Compraventa de Minera Dominga en Islas Vírgenes Británicas". *CIPER Chile*. Recuperado el 20 de febrero de 2022 de <https://www.ciperchile.cl/2021/10/03/pandora-papers-familias-pinera-y-delano-sellaron-millonaria-compraventa-de-minera-dominga-en-islas-virgenes-britanicas/>
- Slapin, Jonathan B., Justin H. Kirkland, Joseph A. Lazzaro, Patrick A. Leslie, y T. Tom O'Grady. 2018. "Ideology, Grandstanding, and Strategic Party Disloyalty in the British Parliament." *American Political Science Review* 112(1): 15-30.

- Suarez-Cao, Julieta. 2021. "Reconstructing Legitimacy After Crisis: The Chilean Path to a New Constitution." *Hague Journal on the Rule of Law* 13(2): 253–64.
- Toro, Sergio. 2008. "De lo épico a lo cotidiano. Jóvenes y generaciones políticas en Chile." *Revista de Ciencia Política* 28(3): 143-160.
- Toro, Sergio. 2017. "El Vínculo Distrital de Los Parlamentarios: Continuidad y Cambio de La Estructura de Intermediación Local En Chile." En *La Columna Vertebral Fracturada: Revisitando Intermediarios Políticos en Chile*, editado por Juan Pablo Luna y Rodrigo Mardones. Chile: RIL Editores, 177-200.
- Toro, Sergio. 2022, 16 de junio. "El Futuro de la Nueva Constitución se Juega en la Sobremesa". *Tercera Dosis*. Recuperado el 5 de julio de 2022 desde <https://terceradosis.cl/2022/06/16/el-futuro-de-la-nueva-constitucion-se-juega-en-la-sobremesa/>
- Toro, Sergio y Macarena Valenzuela. 2020, 16 de julio. "¿Se Desmorona el "Cartel Legislativo"? Grietas en un Pilar del Sistema Político Chileno". *CIPER Chile*. Recuperado el 20 de marzo de 2022 de <https://www.ciperchile.cl/2020/07/16/se-desmorona-el-cartel-legislativo-grietas-en-un-pilar-del-sistema-politico-chileno/>
- Tricot, Victor. 2021. "Please Mind the Gap: Autonomization and Street Politics." En *Social Outburst and Political Representation in Chile*, editado por Bernardo Navarrete y Víctor Tricot. Suiza: Springer Nature, 75-89.
- Valenzuela, Macarena y Sergio Toro. 2021, 20 de noviembre. "Tres Claves para Entender los Resultados de la Presidencial 2021." *Tercera Dosis*. Recuperado el 5 de julio de 2022 desde <https://terceradosis.cl/2021/11/20/tres-claves-para-entender-los-resultados-de-la-presidencial-2021/>
- Zovatto, Daniel, y Paula Jaraquemada. 2021, 28 de mayo. "Análisis de las Elecciones en Chile." *IDEA*. Recuperado el 5 de julio de 2022 desde <https://www.idea.int/es/news-media/news/es/analisis-de-las-elecciones-en-chile>

**Recibido:** 7 de abril de 2022

**Aceptado:** 7 de julio de 2022

**Christopher A. Martínez** tiene un Ph.D. en Ciencia Política y es Profesor Asociado del Departamento de Administración Pública y Ciencia Política de la Universidad de Concepción. Sus áreas de investigación incluyen poder ejecutivo, presidencialismo y crisis de gobiernos en América Latina y Chile. Él es autor de artículos científicos sobre política presidencial en América Latina publicados en revistas tales como *Government and Opposition*, *International Political Science Review*, *Bulletin of Latin American Research*, *Polity*, *Congress and the Presidency*, entre otras, y es editor del libro *Presidencialismo: Reflexiones para el Debate Constitucional en Chile*.

Correo: christopher.martinez@fulbrightmail.org

**Alejandro Olivares L.** tiene un Doctorado en Ciencias Sociales y es Magíster en Ciencia Política. Profesor Asociado de la Escuela de Administración Pública de la Universidad Mayor, Chile. Sus áreas de investigación incluyen gabinetes en sistemas presidenciales, supervivencia de ministros y funcionamiento del ejecutivo. Es autor de artículos científicos sobre gabinetes, ministros, elites en revistas tales como *Colombia Internacional*, *América Latina Hoy*, *Revista de Gestión Pública*, *Revista de Administração Pública*, *DAGGP*, *Latin American Business Review*, *IBEROAMERICANA*, *Studia Politica*, *Romanian Political Science Review*. Es autor del libro: *Survival of Ministers and Configuration of Cabinets in Chile and Uruguay*, publicado por Springer. Correo: alejandro.olivares@umayor.cl

## ANEXO

<b>Sigla</b>	<b>Nombre</b>
CIU	Ciudadano
COM	Partido Comunes
CS	Convergencia Social
CU	Centro Unido
EVOPOLI	Partido Evolución Política
FREVS	Federación Regionalista Verde y Social
IGUALDAD	Partido Igualdad
IND	Independientes
NT	Nuevo Tiempo
PCC	Partido Conservador Cristiano
PCCH	Partido Comunista de Chile
PDC	Partido Demócrata Cristiano
PDG	Partido de la Gente
PEV	Partido Ecologista Verde de Chile
PH	Partido Humanista
PL	Partido Liberal
PLR	Partido Republicano
PNC	Partido Nacional Ciudadano
PPD	Partido por la Democracia
PR	Partido Radical
PRI	Partido Regionalista Independiente
PRO	Partido Progresista
PS	Partido Socialista
PTR	Partido de Trabajadores Revolucionarios
RD	Revolución Democrática
RN	Renovación Nacional
UDI	Unión Demócrata independiente
UPA	Partido Unión Patriótica

Fuente: Elaboración propia.

